

## **RESUMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TRAMO LA ENTRADA SANTA ROSA DE COPAN**

El proyecto tiene una longitud de 42.5 km de categoría cuatro en la legislación ambiental vigente el proyecto es reconstrucción de tramo ya existente, lo que se cambiara es la carpeta asfáltica se recomienda concreto hidráulico. Con una área de construcción 472,450 m<sup>2</sup> de área directa y área total de 1,718,000 m<sup>2</sup>

Se han evaluado la cantidad de 3 bancos secos de material selecto no metálico que se encuentran fuera de áreas de importancia ecológica y su explotación debe seguir las normas técnicas, legales y ambientales que respaldan el permiso.

En la parte legal se han incluido las leyes, decretos, acuerdos, normativas relacionados a cada tópico ambiental a ser potencialmente afectado durante la etapa constructiva como ser el aire, suelo, agua flora, fauna, salud humana, manejo de desechos sólidos, a lo establecido a la legislación AMBIENTAL VIGENTE en el país.

En el diagnóstico ambiental se expone una descripción de componentes que puedan afectar o ser afectados por la construcción y operación del proyecto. Se describen las condiciones ambientales existentes en el área de influencia de la carretera. La caracterización de la línea base ambiental incluye los aspectos climáticos, la calidad del aire, niveles de ruido, la geología de la zona, los diferentes tipos de suelos existentes en el área de interés, una descripción general de las cuencas hidrográficas que circundan el proyecto propuesto, la calidad de los cuerpos de agua que limitan el área, el uso del suelo y su capacidad de uso, la hidrogeología, la descripción florística de la zona incluyendo la cobertura vegetal, la fauna terrestre y acuática, las áreas protegidas próximas al área de influencia del proyecto y la identificación del patrimonio histórico, cultural y arqueológico que pueda existir en el área

Se indican los Beneficios del proyecto vinculados a la mejora de circulación y la reducción de costos en mantenimiento de vehículos, menor tiempo en traslado de productos del agro y del comercio que se traduce en mejoras de la población civil ( a nivel personal, colectivo, organizacional gremial etc.)

El estudio propone medidas de mitigación para reducir el efecto ambiental auxiliándose de planes de gestión ambiental donde se identifican los impactos y se dan medidas preventivas y correctivas para minimizarlos y/o evitarlos.

Los impactos en el suelo, aire, agua, y el manejo de desechos sólidos pueden ser mitigables en la mayoría de los casos y se pueden prevenir otros, los que no serán mitigables son compensatorios, utilizando buenas prácticas ambientales; el proyecto

no incluirá nuevas zonas de acceso, la vegetación de corte está únicamente en el derecho vía ya que no hay nuevas aperturas en el trazado de la carretera. Los Planes de gestión ambiental incluyen medidas para evitar afectar a la fauna local con cacería furtiva y comercialización interna y a través de los puntos fronterizos.